

ACTA DE LA XXVI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las once horas del día diecinueve de julio del año dos mil, se reunieron en la Sala de Juntas de estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. Integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, en su carácter de Presidente Suplente ante la Junta de Gobierno, Profesor Alfredo Reyes Cervantes, Secretario de Educación y Cultura Contador Público Antonio Simancas Robles, Secretario de Finanzas; Licenciado Ricardo Lyle Fritch, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno y el Profesor Salvador Muñoz Hernández, Secretario de la Contraloría General, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510, que crea el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, de fecha 06 de junio de 1992, y reformado mediante Decreto 7513 de fecha 20 de junio de 1992; así como el Maestro Martín Carrillo Salas, en su carácter de Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a efecto de celebrar la XXVI Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de los SEPEN, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de presentes.
2. Instalación legal de la Asamblea.
3. Lectura del acta anterior y aprobación, en su caso.
4. Informe de Actividades correspondiente al trimestre abril, mayo y junio del 2000.
5. Solicitudes de autorización.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

La cual se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno de los S.E.P.E.N. aprobándose por mayoría.

Con relación al primer punto del orden del día, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, en su carácter de Presidente suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, da la bienvenida y procede al pase de lista de presentes.

De acuerdo al segundo punto del orden del día, dada la asistencia de la totalidad de sus integrantes el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios Educación Pública del Estado de Nayarit, declara que existe Quórum legal, quedando formal y legalmente instalada la asamblea.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, cede el uso de la palabra al Maestro Martín Carrillo Salas, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, para que dé lectura al Acta de la Asamblea anterior, procediéndose así, y al no haber observaciones en su contenido es aprobada por mayoría.

Acto seguido, en el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Maestro Martín Carrillo Salas, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, rinde el informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del año en curso, mencionando que éste, contiene las bases operativas y estratégicas para la implantación del proyecto escolar en este próximo ciclo lectivo 2000-2001, en todas las Escuelas de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria de estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con el que se pretende mejorar el aprovechamiento escolar para superar el bajo nivel pedagógico que se ha venido presentando en el contexto Nacional, asumiéndose el compromiso de impulsar el cambio educativo a través de la operación de este proyecto escolar.

Asimismo, informa que se culminó exitosamente la negociación con la Sección 20 del S.N.T.E., respecto a la solución del pliego petitorio; en este sentido comenta, que esta negociación representó una mejoría para los maestros en el ámbito laboral, donde simultáneamente a la aceptación explícita por parte del organismo sindical, se logra su participación efectiva en el compromiso de este Gobierno por una mejor educación para los niños, las niñas y jóvenes nayaritas.

Otra acción importante es el hecho de lograr economías sin precedentes, debido al riguroso ejercicio presupuestal, a un cuidadoso proceso de reorganización docente y a la aplicación congruente de la Ley en el ámbito laboral, aunado todo ello a la obtención de recursos adicionales por rendimientos financieros; por otra parte resalta la participación de nuestro Estado a nivel nacional, ya que el pasado 2 de julio del año 2000, paralelo a las elecciones federales, se realizó la "Consulta Infantil y Juvenil 2000", cuya organización estuvo a cargo de estos Servicios Educativos en coordinación con el Instituto Federal Electoral, así como la participación de dependencias y organismos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal que constituyó en obtener la opinión de niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad sobre aspectos de la vida democrática, su entorno social, su vida familiar, servicios públicos, entre otros. En esta consulta se contó con la participación de 42,830 niñas, niños y adolescentes que emitieron su opinión en las casillas instaladas para ese fin, de los cuales 20,148 fueron varones y 22,682 fueron mujeres, los datos parciales por distritos fueron 12,595 en el Distrito 1 con cabecera en Santiago Ixcuintla, 15,379 en el Distrito 2 correspondiente a Tepic y 14,856 en el Distrito 3 de Compostela, Nayarit. Los resultados cualitativos serán procesados por el Instituto Federal Electoral y puestos a disposición de las instituciones participantes y de la opinión pública.

Asimismo, destaca el hecho de haber iniciado en este trimestre en el marco de la profesionalización de los servidores públicos de mandos medios y superiores, en congruencia con las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, una serie de cursos de capacitación en materia de calidad total, mejora continua, reingeniería de procesos, alta dirección y planeación estratégica que ha permitido

construir los cimientos para operar a partir del próximo trimestre un programa operativo encaminado a consolidar una administración por resultados a través del diseño de un catálogo institucional de indicadores que nos permita medir desde la escuela, la zona escolar, el sector, municipio y en el ámbito completo de la entidad, la eficiencia con la que realmente actuamos; la idea y el compromiso es que en las juntas siguientes se pueda informar con porcentajes e índices concretos el grado de avance de planeación, administración y operación del servicio educativo federalizado en rubros tales como el aprovechamiento escolar, la eficiencia terminal, la cobertura, el costo beneficio, días efectivos de clases, participación social y eficacia global, entre otros indicadores, que evaluarán el desempeño específico de cada área de la administración educativa.

Acto continuo, el Director General, presenta el informe institucional, iniciando con el área de Staff de la Dirección General, en los meses de abril y mayo, se difundió el listado de la 4a. Etapa de Acreditación de los Cursos Nacionales de Actualización, además se capacitó con un curso de Internet a 13 maestros de la Instancia Estatal de Actualización a efecto de hacer uso del aula de capacitación a distancia, un aula virtual, también se capacitó a 70 docentes de Preescolar, Primaria y Secundaria en la fase previa de los talleres generales de actualización, que se llevarán a cabo en agosto del año 2000, a partir del mes de junio se inició una fase intensa de organización de los Talleres Generales de Actualización en la que participan 320 profesores; en el aspecto de Evaluación de los Cursos Nacionales de Actualización en el mes de junio, presentaron examen 2,807 maestros y maestras de educación básica inscritos al PRONAP.

Por lo que respecta al Departamento de Desarrollo Organizacional y para delimitar cuales son las funciones de cada una de las áreas y de esta manera eficientar los servicios que se prestan en esta instancia, se elaboraron los siguientes manuales de organización y puestos de las diferentes áreas que se mencionan: Unidad de Participación Social en la Educación, Unidad de Servicios Culturales, Departamento de Comunicación Social, Centros de Desarrollo Infantil (Cendi's), Manual de Funciones, Atribuciones y Límites de Autoridad del Director de los Centros de Desarrollo Infantil, así como el de Perfiles del Personal que Presta sus Servicios en la Educación Preescolar.

En el ámbito del Departamento de Normatividad y con el propósito de dotar a los SEPEN de Lineamientos Administrativos que permitan operar con mayor eficiencia el servicio educativo, en coordinación con diversas áreas administrativas y educativas se elaboraron los siguientes documentos:

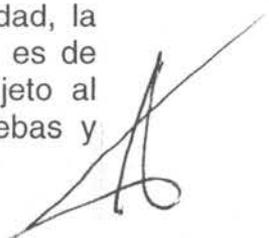
“Disposiciones Normativas para la operación de las Tiendas Escolares de Consumo”;
“Lineamientos Normativos para el otorgamiento del Estímulo a la Calidad Educativa para el personal docente, directivo y de supervisión del modelo de educación básica, con aplicación al Proyecto Escolar”; además el “Procedimiento de Escalafón Desconcentrado”.

En el Departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales en el trimestre se levantaron 9 actas de abandono de empleo, se instrumentaron 7 actas administrativas, por lo que se refiere a los inmuebles y parcelas escolares de los S.E.P.E.N. se continúa trabajando con la Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y CORETT en el proceso de regularización y entrega de títulos de propiedad de estos bienes, se elaboraron 27 contratos destacando los de prestación de servicios profesionales, se

tramitaron 4 nuevos juicios laborales ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, en la Procuraduría General de Justicia se presentó una nueva denuncia, en el ámbito administrativo se elaboraron 3 determinaciones por defunciones de los trabajadores de los SEPEN, 4 determinaciones por extravíos de nóminas, 9 correcciones de certificados y una incineración de cuadernillos y hojas de respuesta de exámenes de Preparatoria Abierta, se participó en los procesos de licitación pública y de invitación restringida.

En el Departamento de Carrera Magisterial, se culmina el Sistema de Evaluación en la Novena Etapa, con una demanda de 6,935 docentes que cubrieron los requisitos para participar en este ciclo escolar 1999-2000, se realizó la recepción captura y lectura óptica de los documentos soportes de los últimos factores que integran la constancia de resultados de evaluación, este sistema tiene como finalidad determinar las características, requisitos y perfiles que debe cubrir el personal de educación básica para incorporarse a promoverse en el programa, uno de los factores en este sistema de evaluación es el de cursos de actualización y superación del magisterio, los docentes que los reciben cuentan con hasta 5 puntos por la acreditación y se justifica con una constancia, el desempeño profesional, es otro de los factores que integran la evaluación global ya que pueden obtener hasta 10 puntos con las acciones cotidianas que realizan los docentes en el desempeño de sus funciones y se registren en una cédula de lectura óptica; en el factor de aprovechamiento escolar se plantea que los docentes de primera vertiente que obtengan logros con alumnos que por sus características demanden mayor atención, se les otorgue un puntaje adicional de hasta 4 puntos sin rebasar el máximo asignado, el apoyo educativo es un factor exclusivo para los docentes inscritos en la tercera vertiente, el impacto de sus funciones se refleja en los profesores que participan en la primera y segunda y les corresponde hasta 20 puntos, las acciones de investigación, actualización y elaboración de material que realizan estos docentes contribuyen al mejoramiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje que hace cada uno de los maestros en sus aulas.

En la Unidad de Contraloría Interna, se participó conjuntamente con el Area de Proyectos Estratégicos y demás departamentos que integran el Staff, para dar a conocer las atribuciones de esta unidad, se realizaron 5 auditorías a instituciones con el objeto de atender quejas y denuncias siendo dos del nivel de primarias, 1 de Secundaria Técnica, 1 de Educación Especial y otra del área de preparatoria abierta, se visitaron 8 planteles para ordenar el levantamiento de actas de abandono de empleo y así atender las quejas y denuncias relacionadas con el ausentismo del personal, se detectaron irregularidades en el cobro del Estímulo de Carrera Magisterial en 146 claves correspondientes a 84 personas, con un monto en litigio estimado en \$2'936,398.38 (dos millones novecientos treinta seis mil trescientos noventa y ocho pesos 38/100 m. n.), dinero que se ha cobrado indebidamente a través de Carrera Magisterial, de los cuales se ha suspendido el pago a 30 personas y 11 se encuentran en proceso de suspensión y con el resto se continúa desahogando el procedimiento administrativo conforme a estricta normatividad, la información en detalle se agrega en calidad de anexo al presente informe, es de hacer notar que la cantidad mencionada corresponde a un estimado, sujeto al proceso de desahogo respectivo en el que se deberán acreditar las pruebas y



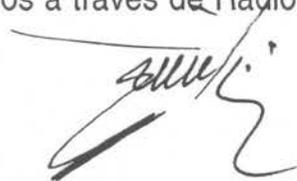
alegatos correspondientes, situación que finalmente modificaría el monto total enunciado.

Por lo que respecta a la Coordinación de Proyectos Estratégicos, es una alternativa de organización y articulación del apoyo técnico - pedagógico, en donde la instauración del proyecto escolar en la educación básica es una de sus prioridades, para ello se efectuaron 5 reuniones regionales de sensibilización, donde 320 miembros del personal directivo y de apoyo conocieron las potencialidades de mejora educativa que esta estrategia puede aportar, en ese sentido se diseñó el curso de capacitación para 286 profesores de apoyo técnico, con el propósito de que lo impartan al personal docente de todas las escuelas con la intención de que a partir del próximo ciclo lectivo estén en condiciones de efectuar el diagnóstico que guarda cada centro de trabajo, mismo que servirá de base para implementar periódicamente el proyecto escolar, mientras se instaura esta nueva forma de enfrentar el reto de elevar la calidad del servicio, los demás programas educativos terminan de ajustar sus actividades hacia dicha dinámica, así dentro del plan de actividades culturales se organizó la "Olimpiada del Conocimiento Infantil", seleccionando a los 10 mejores alumnos de sexto grado, además de capacitar al personal responsable en 100 escuelas primarias para favorecer el desarrollo de la cultura. En el programa de educación para la vida se capacitó en sus propios lugares a 259 padres de familia, 132 docentes y administrativos, 53 multiplicadores y a 385 adolescentes en temas sobre la comunicación basada en la promoción de las relaciones interpersonales, para propiciar la educación sexual, la equidad de género y prevención de las adicciones, se realizaron visitas a 55 escuelas para orientar a 120 docentes de quinto y sexto grado de Educación Primaria sobre el manejo, seguimiento y control de este tipo de temas que aparecen en los contenidos de ciencias naturales; previa capacitación se seleccionaron 3 profesores de nuestro estado para que participaran en el intercambio binacional de Educación Migrante México - Estados Unidos, trasladándose a los Estados de Colorado, Nebraska y Texas. El Programa de Atención a los Niños Migrantes dentro de nuestro país, atendió en nuestra entidad en los últimos 4 meses a 416 niños de educación primaria, mientras que en el Programa de Atención Alternativo para niños de Preescolar que viven en zonas marginadas se atendió a 1,600 alumnos; las visitas de verificación a los 142 centros permitió además ofrecer orientaciones para la evaluación del ciclo escolar que termina; el Proyecto de Integración Educativa para el nivel Preescolar, atendió a 632 niños con necesidades educativas especiales a través de sus 7 Centros de Atención Psicopedagógica (CAPEP) y 2 Módulos de Servicio y Atención a la Educación Preescolar (MOSAEP). La lectura de comprensión es una de las tareas del "Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y Escritura" que se atiende con 25 asesores técnicos los cuales apoyaron a 142 escuelas con 287 grupos beneficiando a 7,116 alumnos de educación primaria, el Programa "Rincones de Lectura" organizó el evento para la entrega a las escuelas de Educación Primaria de 842 paquetes de libros denominados "Galileo", capacitando además en sus propias escuelas a 21 directores y 230 profesores en diversas técnicas de fomento a la lectura, en la enseñanza de la lecto - escritura el "Método Global Fonético" proporcionó asesoría técnica a 299 maestros que lo aplican y se evaluaron a 6,176 alumnos de 29 zonas escolares; el Programa de Atención Preventiva y Compensatoria logró la recuperación de 380 alumnos rezagados mediante el diseño

y establecimiento de nuevas estrategias didácticas y la entrega de 400 cuadernillos de apoyo en la asignatura de español, el Proyecto de Gestión en la Escuela Primaria realiza actividades acerca de la viabilidad del proyecto escolar, lo que nos ha permitido sustentar las acciones de asesoría e investigación inicial, 39 escuelas realizaron su diagnóstico que informa sobre las necesidades educativas reales de cada una de las escuelas, mismas que en breve diseñarán su proyecto escolar el cual define el camino que cada escuela y su personal han trazado para resolver su problemática particular. En la Coordinación de Instituciones Promotoras y Actualizadora de Docentes, se difundió la "Convocatoria para el Concurso de Selección de Aspirantes a Ingresar a la Escuela Normal Experimental de Acaponeta" para el ciclo escolar 2000-2001, entregándose 148 fichas para aspirantes a la Licenciatura de Educación Primaria y 152 fichas para la Licenciatura de Educación Preescolar, de éstos solo serán aceptados 30 alumnos para primaria y 50 para preescolar, con esta acción contribuimos a reducir la matrícula de ingreso en un 55%, porque existe superávit de maestros. Se efectuó el "Taller para la Elaboración de Proyectos de Investigación Educativa personal del Centro de Actualización del Magisterio y UPN Unidad 181", donde surgieron los siguientes proyectos de investigación: Curriculum Institucional, implicaciones a una comunidad, la formación de valores étnicos y nacionales en escuelas multigrados en la zona cora alta y cora baja del Estado de Nayarit, hace mención que esos dos proyectos de investigación que encabeza la Unidad 181 y el Centro de Actualización del Magisterio, están en coordinación con CONACyT, que están proporcionando también una parte del costo de cada uno de estos proyectos.

En la Unidad de Evaluación en el periodo que se informa se operaron los siguientes proyectos de evaluación, "Estándares Nacionales", con una cobertura estatal y una muestra de 12,408 alumnos, "Aprovechamiento Escolar 9a Etapa", con una cobertura de 51,179 alumnos, calificándose con estos resultados a todos los docentes participantes en el Programa de Carrera Magisterial, un proyecto llamado "PISA" que es un estudio internacional aplicado a estudiantes de 15 años, en 43 países miembros de la "Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico", aquí en Nayarit se hizo una muestra de 12 escuelas; el proyecto "TIMSS" otro estudio a nivel internacional, que se aplica también en 43 países, aquí en Nayarit se tomó la muestra de 138 alumnos de primaria y secundaria, la "Olimpiada del Conocimiento Infantil 1999-2000", aplicada a un alumno de cada zona escolar para seleccionar a los tres mejores de cada sector y en reuniones de personal directivo y técnico - pedagógico se dieron a conocer los resultados de los distintos proyectos operados como son: preparación profesional, aprovechamiento escolar y "Evaluación de la Educación Primaria" y "Estándares Nacionales," se tiene preparada también en ésta área, la metodología para la evaluación de las escuelas que habrán de participar con el proyecto escolar en este ciclo 2000-2001.

Referente a las actividades del Departamento de Comunicación Social, se elaboraron y distribuyeron 28,000 dípticos llamados "Quehacer Educativo" y 14,000 del tabloide "Educar", se exhibieron videos "Hechos Educativos" en diferentes salas de los departamentos de los Servicios de Educación Pública, se realizaron 4 actividades educativas del grupo del Voluntariado en apoyo a la niñez nayarita, se transmitieron 11 programas educativos a través de Radio "Aztlán", se beneficiaron 1,510 alumnos



de 195 escuelas dentro del programa "Ver bien para aprender mejor" en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura.

Siguiendo con el desahogo del informe trimestral, el Maestro Martín Carrillo Salas, Director General, de los SEPEN, solicita al Profr. Maximiliano Jiménez Suárez, Subdirector General de Educación Básica, continúe con la lectura.

Para lo cual se informa que en el Departamento de Educación Preescolar en apoyo a las funciones de la competencia del cuerpo de supervisión a las jefaturas de sector, autoridades de este departamento y su personal técnico-pedagógico, realizaron 263 visitas de supervisión en distintos centros de trabajo de este nivel educativo. Se participó en el evento de intercambio académico efectuado en la ciudad de Aguascalientes. Se llevaron a cabo 33 reuniones de trabajo encaminadas a analizar, organizar, planear, dar seguimiento y evaluar las acciones de carácter técnico-pedagógico que inciden en la operación de nuestros programas, de acuerdo con la calendarización elaborada; se impartió asesoría y capacitación a un total de 66 supervisores, 546 promotores educativos y 1,078 docentes. Por lo que respecta a los CENDIS se participó en la "1era. Demostración de Escoltas Infantiles" y la "1era. Convivencia Atlético Recreativa de Lactantes y Maternales", se llevó a cabo el concurso "La Clase de Educación Física", además fueron dotados de recursos materiales para eficientar su labor. En los dos Centros de Desarrollo Infantil ubicados en la ciudad de Tepic, se establecieron comités de contraloría social, con la participación de los padres de familia; también fueron incorporados a su planta laboral los respectivos contralores internos. Para hacer la difusión y promoción del importante programa de educación inicial no escolarizada que opera el PIARE, se transmitieron 2,730 anuncios radiofónicos y 320 impactos televisivos; se hicieron pintas en 64 bardas y se imprimió el logotipo de educación inicial no escolarizado en los recibos de SIAPA, manifestando además que Maseca, Coca-Cola y el DIF estatal brindaron su apoyo en esta labor.

Informa que en la Dirección de Educación Primaria, se colaboró con la elaboración de la propuesta de normas generales de cambios de zona, aplicables a docentes y directivos al interior del Estado, y que operan en las solicitudes que se registran durante el periodo. Optimizando los recursos disponibles y para eficientar el servicio educativo, se cumplió con el calendario de reuniones mensuales del Consejo Técnico de la Dirección de Educación Primaria, integrado por los seis jefes de sector y el director del área. Se procedió a la entrega de resultados sobre la revisión de plantillas de personal en activo con fines de reubicarlos en los casos detectados que así lo requieran. Se registró la colaboración de 75 planteles de éste para la aplicación de los lineamientos de organización del trabajo académico del futuro docente, en coordinación con instituciones de educación normal oficiales y particulares incorporadas. Como es del conocimiento el día 22 de junio se inició con la presencia del Gobernador del Estado, la distribución de los libros de texto gratuito, dirigidos a satisfacer al 100% la demanda en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, previo al periodo escolar 2000-2001.

Cumpliendo con la política de simplificación administrativa, se realizó el análisis, impresión y entrega de los paquetes de documentación para requisitar el fin de cursos 1999-2000 en las escuelas primarias de la entidad.

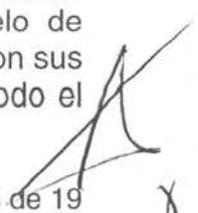
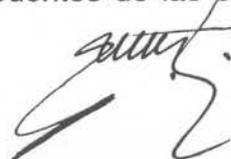
El Departamento de Educación Indígena, desarrolla sus funciones en tres campos de acción: la educación inicial no escolarizada, la educación preescolar y la educación

primaria entre la población perteneciente a las etnias Cora, Huichol, Tepehuana y Mexicaneros. En el trimestre referido del año en curso, se llevaron a cabo entre otras, las siguientes acciones: del 8 al 19 de mayo se impartió un curso de capacitación a 61 promotores educativos, y del 12 al 18 de junio se apoyó al PIARE de Educación Inicial en la capacitación dirigida a los promotores que a partir del próximo periodo escolar prestarán sus servicios bajo el sistema de compensación económica atendiendo a niños de 0 a 4 años de edad y a padres de familia para el cuidado de sus hijos. Del 7 al 14 de mayo del año en curso, el Curso Taller Estatal de Actualización para Mesas Técnicas y Asesores Técnico-pedagógicos, bajo la conducción de personal comisionado por la Dirección General de Educación Indígena de la S.E.P. Se aplicaron los exámenes de competencia lingüística a jóvenes Coras y Huicholes, aspirantes a convertirse en profesores bilingües biculturales, 26 de estos jóvenes fueron seleccionados para participar en el "Curso-Taller de Inducción a la Docencia 2000", con una duración de 129 días hábiles, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la misma Dirección General de Educación Indígena. Con asistencia de los 4 jefes de supervisión, los 16 supervisores y sus respectivos asesores técnico-pedagógicos, se impartió en la primera semana de abril el "Curso de Capacitación Sobre Didáctica Bilingüe", relativa a la alfabetización en lengua materna.

En el Departamento de Secundarias Generales, en la primera semana de abril se llevaron a cabo reuniones de planeación en cada una de las 6 zonas escolares, con el propósito de preparar todas las actividades para el trimestre. Del 3 al 15 de abril, se practicaron 30 visitas de supervisión a diferentes centros de trabajo docente; ello nos permitió conocer de cerca la problemática particular de la escuela visitada y acordar medidas adecuadas para su solución; por otra parte, dieron oportunidad de conocer el avance programático de cada maestro y ofrecer asesoría técnico pedagógica en los casos requeridos. Es importante destacar los resultados que se dieron en la reunión con la Coordinación Estatal de Proyectos Estratégicos. Los alumnos de 15 escuelas tuvieron una destacada participación en las actividades cívico-culturales a los que fueron convocados en los concursos relativos a los símbolos patrios: "Interpretación del Himno Nacional y de Expresión Literaria". Se participó en el "Concurso Hispanoamericano de Ortografía 2000" y en el denominado "Hacer más hermano el mundo". Se elaboraron 7 proyectos de cursos nacionales, mismos que fueron remitidos a la Coordinación de Carrera Magisterial para su revisión y validación.

En materia de trámite escolar se realizaron 119 reportes de inasistencia, 55 trámites de baja, 300 tarjetas de control de plazas (incidencias) 79 trámites de compactación, 5 de reanudación de labores, 24 de altas interinas, 3 basificaciones de docentes, 15 cambios de adscripción, 10 oficios de afectación de plazas, 4 trámites de pago de Carrera Magisterial, 56 relaciones de autorización de movimientos y 30 relaciones de informes de movimientos de altas y bajas, dando un total de 581 trámites realizados.

En el Departamento de Secundarias Técnicas se desarrollaron las siguientes actividades: 90 padres de familia asistieron al curso de "Escuela para Padres", efectuado en la Secundaria Técnica de San Pedro Lagunillas, Nayarit; los profesores de la zona escolar No. 2 participaron en el "Concurso de la Clase Modelo de Educación Física", llevado a cabo en Aután, Mpio. de San Blas. 200 alumnos con sus respectivos maestros procedentes de las escuelas secundarias técnicas de todo el



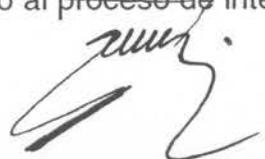
Estado, asistieron al "Encuentro Estatal de Actividades Culturales"; con la asistencia de 115 profesores de la zona escolar No. 2 se realizó la academia de análisis de todas las asignaturas del plan y programas de estudio correspondientes; una delegación de 40 elementos, integrada por maestros y alumnos, participó en el "Encuentro Nacional de Escuelas Secundarias Técnicas" que tuvo como sede la ciudad de Durango, Durango. La subjefatura técnico-pedagógica del departamento aplicó y dirigió el proceso de evaluación estatal de fin de cursos. Con la presencia de 150 personas entre maestros y alumnos se llevó a cabo la Asamblea Estatal de Ateneos Estudiantiles; alumnos procedentes de 12 escuelas asistieron a la Demostración de Proyectos Tecnológicos Estudiantiles. Durante los días comprendidos del 23 al 28 de junio, se realizaron reuniones con coordinadores de actividades tecnológicas y directores de escuela para analizar la propuesta de modificación de horarios en las clases de tecnologías.

Los supervisores de zona y los jefes de enseñanza participaron en la planeación y elaboración del Plan Operativo Anual 2000-2001. Se realizaron diversas acciones de reordenación, readscripción y reasignación de funciones de personal que se encontraba en situación irregular, registrándose en total 207 casos. Se apoyaron las gestiones emprendidas por la Escuela Secundaria Técnica No. 39 de El Capomo, Municipio de Compostela, que culminaron con la donación de 1.5 hectáreas de terreno hecha por un particular a favor del plantel educativo.

Las actividades del Departamento de Educación Física están estrechamente vinculadas con los niveles educativos, a través de los 593 docentes de educación física.

Maestros destacados en esta especialidad participaron en el "Concurso de la Clase de Educación Física", a nivel nacional, llevado a cabo los días del 19 al 23 de junio en Manzanillo, Colima. En las mismas fechas y en el mismo lugar se efectuó el "Congreso de Educación Física" y el "Reconocimiento Nacional a Profesores Distinguidos", acto en el que nuestro estado estuvo representado por la maestra Verónica Carrillo Rincón. La categoría de nuevos valores fue convocada y organizada en el presente semestre. Los ganadores en esta categoría serán quienes representen a los SEPEN en las "Olimpiadas Infantiles del ciclo 2000-2001". Cabe destacar que "Los Nuevos Valores" seleccionados quedarán integrados a los centros avanzados deportivos. Del 8 al 11 de junio, se realizó en esta ciudad el "III Congreso Regional de Educación Física, Deporte y Recreación", en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura y el INDEJ. El personal de este departamento participó en las reuniones organizadas por los SEPEN para difundir el "Proyecto Escolar", como una estrategia para transformar nuestra escuela.

En el Departamento de Educación Especial se llevó a efecto la aplicación, evaluación y registro de datos del desempeño profesional del personal que conforma este subsistema, con el propósito de tener una apreciación cualitativa y cuantitativa de los 516 trabajadores que integran el área de Educación Especial de los SEPEN; con motivo de la celebración del "Día del Niño", se realizó el Congreso de Alumnos con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (C.A.S.) en la Biblioteca de la "Alameda Central" de Tepic, en el cual participaron 160 niños; se realizaron tres cursos de capacitación dirigidos a 296 docentes y 138 paradocentes de este subsistema educativo, con la finalidad de hacer una revisión y adecuación de las funciones que éstos desempeñan en torno al proceso de integración educativa y de la reorientación



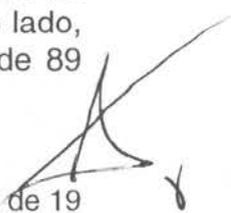
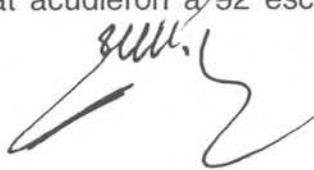
de los servicios. Asimismo, se establecieron relaciones estrechas y de colaboración con otras instituciones involucradas en el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. Esto con el propósito de mejorar la calidad del servicio que se presta a la población con algún signo de discapacidad y/o necesidades educativas especiales.

Con la participación de representantes de los estados de Nuevo León, Baja California Norte, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Nayarit, tuvo lugar en nuestra entidad el "II Coloquio Interestatal: El Trabajo Multiprofesional y la Reorientación de los Servicios", celebrado del 31 de mayo al 2 de junio del año actual, en el que durante 3 días, 55 profesionistas intercambiaron experiencias educativas; se llevó a efecto la "1era. Jornada Cultural de Educación Especial" con el propósito de promocionar los servicios de concientizar a la sociedad de la necesidad de aceptar a las personas con necesidades educativas especiales. Para ello se realizaron acciones de difusión en la radio, pintas en bardas, reuniones con padres de familia y maestros, actividades diversas, así como la elaboración y repartición de materiales impresos, en cada una de las 18 cabeceras municipales en las que este servicio educativo se ofrece.

En el Departamento de Educación Extraescolar las cooperativas y las tiendas escolares de consumo presentan sus informes bimestrales contables de ingresos y egresos, con las orientaciones que en reuniones frecuentes se ofrecen a las personas encargadas de operarlas en los centros escolares. La documentación que se genera con este motivo se somete a un riguroso proceso de revisión.

Personal de los SEPEN, comisionado en el área de Higiene, Seguridad y Emergencia Escolar, participaron en los diversos eventos sobre la materia convocados, entre otras instituciones, la Secretaría de Salud, DIF Estatal, IMSS, ISSSTE, SEMARNAP y la P.G.R. De igual forma a través de la estructura de los SEPEN, se distribuyeron carteles, folletos y trípticos alusivos a los Programas de "Prevención Contra Incendios Forestales" y el "Programa Nacional de Reforestación". El Programa de Preparatoria Abierta realizó 10 reuniones para informar sobre las características y servicios que ofrece, asistiendo 93 personas. Se tuvo en el trimestre una inscripción de 96 estudiantes, entregándose 145 credenciales, se expidieron 17 constancias de inscripción y se aplicaron 2,118 exámenes de los 4,106 solicitados. Se realizaron reuniones periódicas con los aplicadores de exámenes con el propósito de capacitarlos y actualizarlos en relación con las normas de control emitidas al respecto. Cada Misión Cultural realizó su programa de "Jornada de Acción Misionera" en su respectiva zona de influencia, para llevar a cabo las actividades demostrativas de los logros de la comunidad durante el ciclo escolar 1999-2000.

En el Departamento de COEEBA, donde opera la Coordinación Estatal de Educación a Distancia, en el apartado de capacitación recibieron 2 cursos en la ciudad de México, D.F., donde participaron 6 elementos del mismo. Referente a capacitación impartida, se cumplió con 13 cursos de computación en windows, word, excel e internet, beneficiando a 179 trabajadores de la educación así como 48 docentes más en 3 cursos de operación y mantenimiento del equipo Edusat y videotecas escolares. En cuanto a mantenimiento, Red Escolar atendió a 11 escuelas con instalación de equipo de cómputo, software, configuración de redes y otros servicios por otro lado, los integrantes de Red Edusat acudieron a 52 escuelas realizando un total de 89



servicios de reparación a decodificadores, antenas, televisiones, videograbadoras, cableados, etc.

En acciones generales se cumplió con la reunión bimestral de responsables de red escolar, se visitaron 63 escuelas de educación básica para supervisar el uso del equipo electrónico proporcionado por el programa de educación a distancia, se entregaron 613 guías a escuelas que cuentan con el programa Edusat, también se atendieron 20 solicitudes de escuelas y departamentos, permitiéndoles el uso del equipo de cómputo.

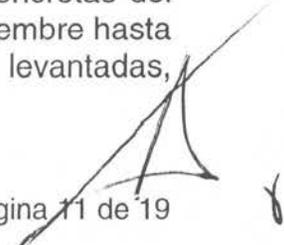
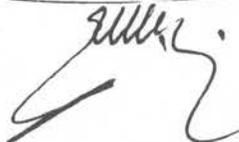
Se realizaron gestiones ante el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, para que a la Escuela Secundaria Técnica No. 2 de Xalisco, Nayarit, se incorporara al Proyecto Nacional denominado Secundarias Siglo XXI, recibándose equipo electrónico con un valor alrededor de 2 millones de pesos, también del mismo organismo se ha recibido un nodo que nos permitirá a mediano plazo dar servicio de Internet a nuestras escuelas, se firmaron cartas compromisos con directores y asociaciones de padres de familia de 41 escuelas, que serán beneficiadas en una primera fase por los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con 15 y 10 equipos de cómputo moderno, cada una en el Departamento de Servicios Culturales, se hizo la 18a. presentación de la Rondalla Musical SEPEN, en el festival del "Día de la Madre", organizado para las madres trabajadoras de nuestro centro, así como las exposiciones pictóricas "Ronda de Colores", una muestra de la creatividad artística de los hijos de los trabajadores de estos Servicios Educativos, "Rostros de mi raza", del maestro Jorge Partida Brizo, del 12 al 17 de mayo, exposición de mascararas "Rostros Ceremoniales" inaugurada del 27 de junio al 4 de julio, por el C. Gobernador Constitucional del Estado.

En el III Aniversario de la muerte de Paulo Freyre se llevaron a cabo del 29 de mayo al 2 de junio los siguientes eventos: Conferencia: Una voz por Latinoamérica, vida y obra de Paulo Freyre; Sesión de Lectura y Comentario del trabajo pedagógico del mismo autor y cerrando el ciclo, Concierto de Música Latinoamericana con la participación del grupo "Nipeneucami".

Asimismo, a través de la coordinación DIF Estatal - SEPEN, se inició el pasado mes de abril el proyecto "Desayuno entre Amigos: Niños y Gobierno", en el que el C. Gobernador Constitucional del Estado, dialoga con los niños de nuestro Estado, este tipo de reuniones se están llevando a cabo mensualmente y hasta la fecha han participado 66 niños y 24 maestros de educación primaria regular, especial e indígena de toda la entidad.

De igual forma, del 8 al 10 de junio se efectuó un "Curso - Taller de Títeres" en el sector 4 de educación preescolar, con sede en Ixtlán del Río, Nay., participando 47 docentes y del 19 de junio al 7 de julio, con el objeto de estimular el desarrollo de la creatividad, se impartió el "Taller de Lectura e Iniciación Artística" a un grupo de 25 niños, hijos de trabajadores de nuestro centro.

Asimismo, se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, que considerando que en el momento de la presentación de este informe de labores, ha concluido el ciclo escolar 1999-2000 y que a la presente administración le correspondió recibir en proceso el mismo, cree pertinente presentar un informe de acciones concretas del ordenamiento docente y administrativo, emprendido desde el 19 de septiembre hasta la fecha, el cual muestra los descuentos aplicados, actas de abandono levantadas,



ubicación en zona de vida cara, notas de extrañamiento, cancelación de clave, adscripción a centro de trabajo de los diferentes niveles educativos.

El Maestro Martín Carrillo Salas, agradece la participación del Maestro Maximiliano Jiménez Suárez, Subdirector General de Educación Básica y solicita al Maestro Carlos Rodríguez, Subdirector General de Planeación Educativa continúe con la lectura del informe trimestral.

En uso de la voz el Maestro Carlos Rodríguez, informa que a través del Departamento de Programación y Presupuesto, en coordinación con los 20 Ayuntamientos de la entidad, se hizo la propuesta final de obra, contemplando un beneficio para los centros educativos como son: del Ramo 23, 177 escuelas, Ramo 33, 127 y del programa especial de reparaciones 96 centros educativos. Asimismo se realizó la entrega de materiales para construcción y reparación a las escuelas durante el ciclo escolar 1999-2000, beneficiando a 1 Centro de Desarrollo Infantil, 19 jardines de niños, 42 primarias, 14 secundarias técnicas, 23 secundarias generales y 1 de educación especial.

Se elaboraron 418 actas de compromiso de acuerdo para cada una de las escuelas beneficiadas e incluidas en el programa general de obra, con el propósito de involucrar en el proceso de rescate de edificios escolares a la sociedad de padres de familia, estrategia que nos esta permitiendo cuantificar la participación de la sociedad. En lo que corresponde al nivel de preescolar, se han recibido 121 actas, ascendiendo la participación a un total de \$1'174,000.00 (un millón ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 m. n.); en el nivel de educación primaria, a la fecha se han recibido 169 actas de acuerdo, comprometiendo los padres de familia la cantidad de \$3'886,231.00 (tres millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos treinta y un pesos 00/100 m. n.) para la rehabilitación o construcción de espacios en sus escuelas.

En el Departamento de Estadística, en el trimestre que se informa, se realizó la actualización permanente del catálogo de centros de trabajo, desarrollándose 17 altas, 6 reaperturas, 76 clausuras, 1 baja y 8 autorizaciones de nombres a centros de trabajo, se llevó a cabo el proceso de integración de la estadística de bibliotecas de la entidad, del año 1999, obteniéndose los siguientes resultados: 371 bibliotecas escolares, 72 públicas y 19 de educación superior, haciendo un total de 128 bibliotecas en el Estado, con 563,644 libros y 1'426,654 consultas. De igual forma se integró la estadística de educación superior, correspondiente al ciclo escolar 1999-2000, encontrándose los siguientes resultados: 15,473 alumnos cursando la educación superior, atendidos por 1,146 docentes en 26 escuelas de la Universidad Autónoma de Nayarit, Universidades Particulares y Tecnológico de Tepic; se dio capacitación a 30 directivos, responsables del llenado de los formatos en los cuales se integra la información estadística del Departamento de Educación Indígena.

Por primera ocasión en nuestro Estado, se realizó la Reunión Regional de Estadística Educativa, contando con la participación de 8 Estados de la República como son: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas y Nayarit; el evento estuvo bajo la conducción de personal de la Dirección de Sistemas de Información de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, capacitando a 37 personas con el propósito de obtener mayor calidad en la información.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and a smaller one on the right.

En el área de la Coordinación de Participación Social; en los meses de abril y mayo se realizó la entrega oportuna a los municipios de Huajicori, La Yesca y El Nayar, de los materiales y equipo demandado, firmando las autoridades escolares las actas de recepción; se diseñó el proyecto para la creación y operación de la Unidad de Atención a Padres de Familia, para iniciar en el próximo ciclo escolar 2000-2001 con el propósito de integrar los esfuerzos de todos los padres de familia en beneficio de la educación de los niños Nayaritas; con la integración de 45 miembros, se llevó a cabo el Primer Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, formado por: maestros, padres de familia, autoridades, representantes sindicales y presidido por el Gobernador Constitucional del Estado.

En el Departamento de Registro y Certificación y con el propósito de realizar un trabajo de mejores resultados a finales del ciclo escolar 1999-2000, se desarrollaron las siguientes actividades: Reuniones con 385 directivos del nivel de educación secundaria, para orientar sobre el llenado de los documentos de fin de curso; se elaboraron por nivel educativo las certificaciones de estudio, (duplicados) haciendo un total de 241 de primaria, 420 de secundaria, en lo que corresponde a Centros de Educación Básica, Centros de Educación Extraescolar y Misiones Culturales, se elaboraron 49 certificados de primaria, 37 de secundaria y 7 certificaciones de estudio en estos centros para adulto; en lo referente a registro de títulos y expedición de cédulas, se realizaron 59 trámites, se entregaron 8 duplicados de cédulas y 7 devoluciones de documentos originales; se entregó en becas económicas para este trimestre, un monto de \$ 357,733.68 (trescientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y tres pesos 68/100 m. n.), correspondientes a las 641 becas de apoyo a los alumnos de escasos recursos y con alto nivel de aprovechamiento; se distribuyeron a los centros de trabajo, los certificados de terminación de estudios, mismos que corresponden a los alumnos que concluyeron su grado escolar de los niveles educativos, expidiendo 14,027 certificados de preescolar, 18,236 de primaria y 10,714 de secundaria.

A través del Programa de Equipamiento y Rehabilitación del Mobiliario, se repararon 1080 unidades de mobiliario escolar, beneficiándose igual número de niños de 5 escuelas.

El Maestro Martín Carrillo Salas, agradece la participación del Maestro Carlos Rodríguez, y solicita al Licenciado Jerónimo Piña Colín, Subdirector General de Servicios Administrativos continúe con la lectura del informe trimestral.

Haciendo uso de la palabra el Licenciado Piña Colín, informando que con relación al Estado de Origen y Aplicación de Recursos Financieros, inició con un saldo en bancos de \$230'586,302.48 (doscientos treinta millones quinientos ochenta y seis mil trescientos dos pesos 48/100 m.n.); los recursos recibidos en el trimestre de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, ascendieron a \$394'380,490.77 (trescientos noventa y cuatro millones trescientos ochenta mil cuatrocientos noventa pesos 77/100 m.n.). Se recibieron otros ingresos por conceptos de recuperación de préstamos a corto plazo, productos financieros, exámenes de preparatoria abierta e ingresos por constancias de estudios de \$ 9'680,021.56 (nueve millones seiscientos ochenta mil veintiún pesos 56/100 m.n.), dando un total de orígenes en el trimestre por la cantidad de \$404'060,512.33 (cuatrocientos cuatro millones sesenta mil quinientos doce pesos 33/100 m. n.).

Referente a las aplicaciones correspondientes al presupuesto autorizado para el ejercicio 2000, fueron por un monto de \$365'394,352.80 (trescientos sesenta y cinco millones trescientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos 80/100 m. n.). Del programa de economías de años anteriores, se ejerció un presupuesto de \$1'377,407.85 (un millón trescientos setenta y siete mil cuatrocientos siete pesos 85/100 m.n.); por concepto de préstamos a corto plazo, pago de adeudo en sueldos correspondientes a años anteriores, programa de gestión escolar en escuelas primarias, pago a aplicadores, supervisores, materiales de oficina y diversos gastos de preparatoria abierta, se ejerció en el trimestre que se informa la cantidad de \$6'269,000.85 (seis millones doscientos sesenta y nueve mil pesos 85/100 m.n.), siendo el total de aplicaciones del trimestre la cantidad de \$373'040,761.50 (trescientos setenta y tres millones cuarenta mil setecientos sesenta y un pesos 50/100 m. n.) y presentando un saldo en bancos al 30 de junio del 2000 de \$261'606,053.31 (doscientos sesenta y un millón seiscientos seis mil cincuenta y tres pesos 31/100 m.n.).

En relación a terceros institucionales, los descuentos aplicados durante el trimestre a los trabajadores de la educación por concepto de FORTE, FOVISSTE, AHISA, Alta Seguridad S.A. de C.V., IPROVINAY, FOVIMNAY, ISSSTE, préstamos a corto plazo, S.A.R., y Biblioteca Magisterial por la cantidad de \$62'191,282.22 (sesenta y dos millones ciento noventa y un mil doscientos ochenta y dos pesos 22/100 m. n.).

Referente a incremento salarial y prestaciones y en atención al pliego petitorio y a los acuerdos celebrados entre el Gobierno Estatal y la Sección 20 del SNTE, en la primera quincena del mes de junio se pagó a los maestros el 12% de incremento al sueldo tabular y el 25% de Compensación Provisional Compactable para el personal que cobra con el 60% de sobresueldo, con retroactividad al 16 de mayo del presente año. Por lo que se refiere al 3% acordado en prestaciones, su pago se realizó el 6 del presente mes, por lo cual estamos al corriente en los compromisos, por lo que se continuará atendiendo los acuerdos en atención a las fechas comprometidas.

Respecto a simplificación administrativa, en el rubro de pagos, el proyecto para pagar correcta y oportunamente a los trabajadores de los SEPEN en el centro de trabajo donde laboran y evitar abandonos de grupo, es ya un proyecto, permanente, por lo que remitimos nuevamente un tanto más de la nómina de la segunda quincena del mes de junio del presente año, a los directores de los planteles, supervisores y jefes de sector, para que la validen y nos señalen en su caso alguna inconsistencia y corregirla si procede.

Informa que como un apoyo más para agilizar los trámites y con objeto de pagar a los 15 días al personal docente y administrativo de nuevo ingreso o promovido en alguna plaza y evitar que los grupos se queden sin maestro y/o personal de apoyo, hemos desarrollado un sistema que nos permite validar directamente en la base de datos y realizar el llenado del formato único de personal de manera automatizada. La información incluye personal excedente y faltante por escuela.

Asimismo, informa que una vez concluido el proceso de implantación del nuevo Sistema para la Administración de Personal (SIAPSEP), nos proponemos seguir actualizando y automatizando la administración de los servicios con el menor costo posible, por lo cual asistimos un grupo de personas integrado por usuarios y técnicos del Dpto. de Informática, nuevamente a las Oficinas de la Dirección General de Tecnología de la Información de la SEP, para conocer y solicitar sin costo alguno los

nuevos sistemas de recursos financieros, materiales, control escolar y control de gestión. Adicionalmente nos asesoraron para determinar las necesidades de equipo, paqueterías y cursos de capacitación sobre Desarrollo de Aplicación, Administración del Sistema Operativo y Administración de Base de Datos, necesarios para su implantación. Una vez determinados los requerimientos procederemos a la capacitación del personal y a la licitación para adquisición de un nuevo equipo de cómputo, en el que integraremos todos los sistemas mencionados.

En cuanto a Servicios Regionales, informa que dentro del programa de fortalecimiento a la desconcentración, hemos iniciado el reparto de los libros de texto gratuitos por primera ocasión con la participación y responsabilidad de las Unidades Regionales de Servicios Educativos, atendiendo a las zonas escolares que les corresponden en coordinación con los Presidentes Municipales y la Treceava Zona Militar. También las Unidades Regionales de Servicios están repartiendo a las escuelas impermeabilizantes, equipos de sonido y otros materiales de acuerdo a lo autorizado por la Subdirección General de Planeación Educativa.

Respecto al proyecto para ampliar la comunicación y transmisión de datos hacia los Servicios Regionales, Centros de Maestros, Jefaturas de Sector, Supervisiones de Zona y algunos planteles, se informa que se cuenta con 3 propuestas técnicas y económicas que se someterán a las Secretarías de Finanzas, Contraloría General, Educación Pública y Obras Públicas para sumar esfuerzos y evitar duplicidad de gastos.

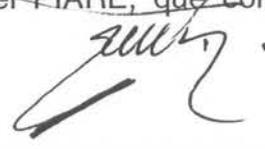
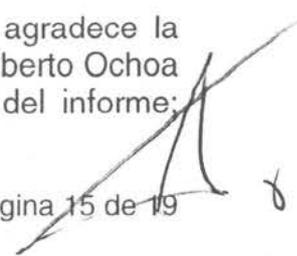
Dentro del programa de adquisiciones, destaca la compra de 1'100 computadoras, una licitación que por su número y monto nunca antes se había realizado en esta entidad. Al respecto, agradecemos el apoyo y asesoría de las Secretarías de la Contraloría General y Finanzas del Gobierno del Estado. Con ello se observa la legalidad en el proceso de licitaciones, en virtud de que se inscribieron 23 proveedores foráneos y locales y los participantes finales fueron 105 locales y 5 foráneos.

En el programa de Actualización Permanente PRONAP, se apoya con recursos financieros, materiales y humanos, tanto a las Oficinas Centrales como a los 7 Centros de Maestros, de acuerdo al convenio establecido con la SEP.; destacando la remodelación, acondicionamiento y equipamiento del aula virtual de capacitación a distancia.

Referente a libros de texto gratuitos, informa que de 1'500,000 libros de texto gratuitos autorizados a nuestra entidad por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEC), están pendientes de recibirse 191,350 libros para educación primaria y 14,700 para educación secundaria, los cuales esperamos recibir y distribuir antes del inicio de clases como lo establece el programa.

Con apoyo de los Presidentes Municipales, la Treceava Zona Militar, la Décima Zona Naval de San Blas, DICONSA, el Instituto Nacional Indigenista y las Unidades Regionales de Servicios Educativos, hemos repartido el 98% aproximadamente, además de que se ha contado con el apoyo de los Presidentes Municipales de Ixtlán del Río, Ahuacatlán, Jala y Tecuala, quienes nos apoyan con el pago de la renta de una bodega para guardar libros y otros materiales de apoyo.

Nuevamente, en uso de la palabra el Maestro Martín Carrillo Salas, agradece la intervención del Licenciado Jerónimo Piña Colín y solicita al Profesor Gilberto Ochoa García, Coordinador Estatal del PIARE, que continúe con la lectura del informe;

quien en uso de la palabra señala las acciones relevantes del PIARE, en cuanto al componente de capacitación, se concluyó en este periodo, la realización del curso-taller "Evaluación y Resultados", dirigido a docentes y directivos de los subsistemas de primaria indígena y general, a los cuales se les dio seguimiento a través de 59 consejos técnicos de zona, en el que participaron 1,192 maestros de escuelas multigrado, sobresaliendo en la "Olimpiada del Conocimiento" al destacar 214 alumnos en la etapa de zona y 8 en la etapa de sector. A través del programa Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo, se otorgó apoyo económico por concepto de ayuda alimentaria y pasajes, por la cantidad de \$596,000.00 (quinientos noventa y seis mil pesos 00/100 m. n.).

En el mes de mayo los SEPEN a través del PIARE, convocaron a todos los maestros de escuelas multigrado a participar en el "Segundo Concurso de Diseño de Unidades Didácticas" para grupos multigrado, participando un total de 35 consejos técnicos de zona. La premiación de este concurso a los diez mejores trabajos se llevará a cabo el próximo 04 de octubre "Día Mundial del Docente" en donde sin duda alguna, contaremos con la distinguida presencia del Gobernador del Estado. El premio total de este concurso es de \$174,000.00 (ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 m. n.). Respecto al desempeño docente, se informa que laboran en localidades de difícil acceso y alta marginalidad, ya que obliga a que este programa reconozca y estimule la permanencia y regularidad de éstos, en los centros de trabajo, el cual, comparándolo con el ciclo escolar pasado que teníamos un 85% de permanencia, hoy tenemos un 93%, de ahí que adicionalmente a su sueldo un total de 334 maestros recibieron \$1,450.00 (un mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m. n.) mensuales cada uno, lo cual lleva como único propósito el fomentar el arraigo del maestro, evitar la rotación y en consecuencia disminuir los índices de reprobación, deserción escolar y elevar la eficiencia terminal, para lo cual la inversión fue de \$1'452,900.00 (un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil novecientos pesos 00/100 m.n.) de los cuales \$600,300.00 (seiscientos mil trescientos pesos 00/100 m. n.) son de Redes CONAFE y \$852,600.00 (ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 m. n.) de Redes SEP.

En apoyos a la supervisión escolar, se otorgó en este trimestre 60 estímulos económicos de \$1,980.00 (mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.) con el objetivo de rescatar el liderazgo académico, teniendo cada supervisor una reunión mensual al interior de los Consejos Técnicos Consultivos de su zona, así como propiciar un mayor acercamiento con la comunidad escolar al realizar 3 reuniones con cada una de las 352 Asociaciones de Padres de Familia, lo que representa 1,056 sesiones de trabajo y así estar en posibilidades de resolver la problemática que se presenta en las escuelas. El apoyo brindado en este trimestre es del orden de \$118,800.00 (ciento dieciocho mil ochocientos pesos 00/100 m. n.). Referente al apoyo a la gestión escolar informa que involucrar a los padres de familia en la problemática existente en cada centro de trabajo, ha permitido ir construyendo un escenario distinto. A partir de la redefinición de funciones de las 10 Asociaciones de Padres de Familia, se ha logrado crear una cultura nueva de corresponsabilidad en las tareas educativas. Por otra parte, a través de la contraloría social, los padres de familia apoyan a mejorar las condiciones físicas y verifican el cabal cumplimiento del calendario oficial de la SEP. El PIARE apoyó económicamente a 352 localidades del medio rural e indígena, para que cubrieran en parte las necesidades físicas y

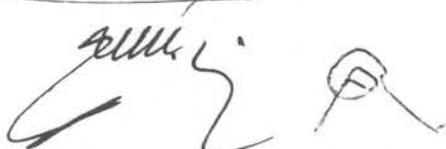
materiales escolares, destacando la reparación de techos, herrería, pintura, rehabilitación de la instalación hidráulica y drenaje, pasando a segundo término la compra de consumibles escolares (cuadernos, lápices, hojas, etc.) al final de este periodo se ha aplicado \$1'760,000.00 (un millón setecientos sesenta mil pesos 00/100 m. n.).

En relación a recursos didácticos, se informa que en el marco del concurso sobre desarrollo del proyecto escolar emprendido por esta unidad coordinadora estatal, a partir del mes de octubre del año pasado, el Estado de Nayarit se vio beneficiado con 55 paquetes de auxiliares didácticos para beneficiar al mismo número de escuelas ganadoras de dicho evento, la finalidad de este concurso conlleva a estimular la enseñanza y aprendizaje escolar. Los 55 paquetes de auxiliares didácticos tienen un valor de \$275,000.00 (doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m. n.).

En cuanto a infraestructura escolar, informa que en el mes de junio, el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo, suscribió con 10 Ayuntamientos del Estado, convenios de coordinación para el inicio del Programa General de Obras 2000, con el cual se da un paso importante para cubrir las necesidades de construcción y rehabilitación de espacios educativos, dando un total de 23 localidades del medio rural e indígena quienes contarán con la construcción de 26 aulas, 4 sanitarios y un almacén regional de tránsito, éste será construido en La Peñita de Jaltemba, Municipio de Compostela, Nayarit, construyéndose de igual manera 4 oficinas de supervisión. La inversión presupuestada en el rubro de construcción a través de los ayuntamientos será de \$4'386,905.59 (cuatro millones trescientos ochenta y seis mil novecientos cinco pesos 59/100 m. n.). Por otra parte, serán rehabilitadas 96 aulas, 31 sanitarios y 15 talleres y/o laboratorios, beneficiando a 41 localidades en la entidad, ascendiendo la inversión a \$2'580,323.19 (dos millones quinientos ochenta mil trescientos veintitrés pesos 19/100 m. n.). Cabe destacar, que serán las Asociaciones de Padres de Familia los responsables de ejecutar las rehabilitaciones de los espacios antes mencionados. El porcentaje de avance físico al 30 de junio del año en curso es de un 5%. La inversión global de construcciones y rehabilitaciones será de \$6'967,228.78 (seis millones novecientos sesenta y siete mil doscientos veintiocho pesos 78/100 m. n.).

En fortalecimiento institucional informa que para desarrollar las bases técnico-administrativas para la descentralización operativa de la educación pública en el Estado, y a fin de consolidar en el mediano plazo una cultura de alto rendimiento y compromiso entre los mandos medios y superiores que integran las estructuras organizacionales de los SEPEN, realizándose en el mes de junio los cursos talleres de "Administración Estratégica para la Calidad Educativa" y "Organización Operativa por Áreas", lo que permitirá a los mandos medios y superiores contar con herramientas de trabajo. Referente al Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), contaba en estos Servicios Educativos con un universo de 16,542 becarios, mismos que recibieron beneficio de apoyo escolar y al término del trimestre abril-junio, que coincide con el fin del ciclo escolar, se ha elevado este universo a 26,162 becarios, lo que representa un incremento del 63.23%, beneficiando a 5,115 familias en el Estado.

El Maestro Martín Carkillo Salas, Director General, da por concluido el informe trimestral, en cumplimiento a lo establecido por la fracción VI del Artículo Noveno del



Decreto 7510 que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Continuando con el desahogo del punto quinto del orden del día, el Maestro Martín Carrillo Salas, en su carácter de Director General, somete a la consideración de la Junta de Gobierno la autorización de los conceptos siguientes: -----

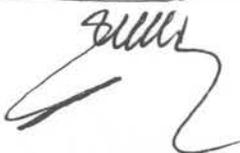
- Disposiciones Normativas para la Operación de las Tiendas Escolares de Consumo.-----
- Lineamientos normativos para el otorgamiento del Bono al Estímulo a la Calidad Educativa para Personal de Educación Básica, con Aplicación al Proyecto Escolar.-----
- Erogación convenida en relación con el pliego petitorio de la Sección 20 del S.N.T.E., por la cantidad de \$13'000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 m.n.). -----
- Asimismo, la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m. n.) para el proyecto deportivo y \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m. n.) para el proyecto cultural. -----
- La erogación de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m. n.) para apoyo a internados escolares consistentes en infraestructura, equipamiento, alimentación entre otros.-----
- Erogación de la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m. n.), para el curso de capacitación del personal de informática. -----
- La cantidad de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m. n.), para la adquisición de equipo de cómputo, como son servidores para redes e impresoras de velocidad. -----
- Adquisición de 1100 computadoras por un costo total de \$11'801,300.00 (once millones ochocientos un mil trescientos pesos 00/100 m. n.) -----
- Adquisición de Mobiliario por un monto de \$4'800,000.00 (cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 m. n.). -----

Siendo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno las solicitudes de autorización, se aprueban por mayoría.

Cabe hacer mención que en el acta XXV de la sesión de esta Junta de Gobierno se entregó y puso a consideración los documentos denominados anteproyecto de Reglamento General de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de los SEPEN y Manual de Funciones del Consejo Estatal Técnico de la Educación, mismos que se consideran no procedentes.

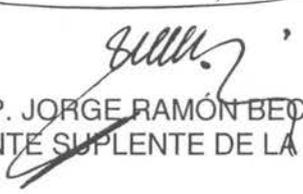
El C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, reconoce que el Director General y sus colaboradores han realizado en dicho trimestre, donde los motiva el afán de mejorar la calidad de los servicios que prestan los SEPEN, y donde hemos observado avances sustanciales que nos indican que el camino en el que se está trabajando es correcto, por lo que lo felicita y los invita a redoblar esfuerzos no pro de la educación nayarita.

Finalmente, en el desahogo del punto seis, no habiendo más asuntos que tratar el C. C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, procede a clausurar los trabajos de esta vigésima sexta Sesión Ordinaria, siendo las trece horas de día

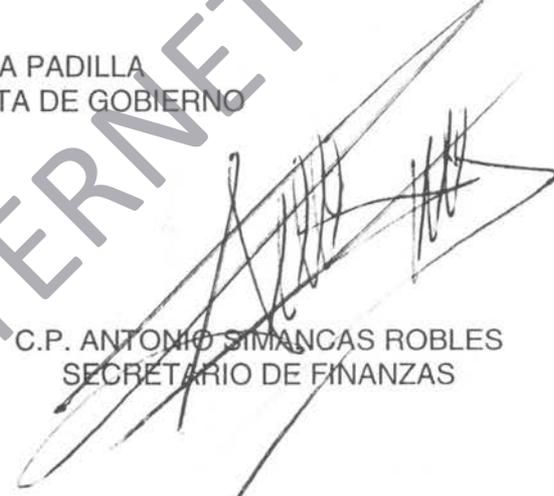


diecinueve de julio del año dos mil, firmándose la presente acta al calce y al margen por los miembros de la Junta de Gobierno.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PROFR. ALFREDO REYES CERVANTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA


C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES
SECRETARIO DE FINANZAS


LIC. RICARDO LYLE FRITCH
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO


PROFR. SALVADOR MUÑOZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria No. XXVI de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, celebrada el día 19 de Julio del año 2000.